

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

**26306** *Resolución de 4 de diciembre de 2025, de la Dirección General para la Eficiencia del Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 634/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera.*

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 634/2025, contra el Acuerdo del Tribunal Calificador Único, de fecha 22 de abril de 2025, del proceso selectivo para ingreso, por promoción Interna al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, mediante concurso-oposición, convocado por Orden PJC/104/2024, de 31 de enero (BOE núm. 37, de 12 de febrero de 2024).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a las personas interesadas en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 4 de diciembre de 2025.—La Directora General para la Eficiencia del Servicio Público de Justicia, Verónica Ollé Sesé.